

## DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1812.

*S. Crispulo, S. Restituto y Sta. Margarita Reyna.*

El Jubileo está en la iglesia de S. Antonio.

*Afecciones astronómicas.* Salé el sol á las 4 h. 48' y se pone á las 7 h. 12'. Debe señalar el relox al punto del mediodia 11 h 58' 57". Es el 3 de la luna: sale á las 5 h. 30' mañ. se pone á las 7 h. 7' tard.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. alta á las 2 h. 28' madr.	Seg. alta á las 2 h. 48' tard.
Prim. baxa á las 9 h. 14' mañ.	Seg. baxa á las 8 h. 58' noch.

*Artículo remitido.*

Mi querido hermano Martín Abispa: Si pudieses comprender las agitaciones, que padece mi espíritu de resultas de haber visto algunas órdenes de las que circulan en el día, no dudo que me tendrías compasion; pero no imagines que me las causan el contesto de aquellas, sino el modo con que estan extendidas.

Ya has visto que en los papeles públicos, se ha declamado varias veces contra la anticonstitucional rutina de llamar *reales* á los decretos del augusto congreso nacional, que son, se llaman y se llamarán de aquí en adelante y por siempre, *Soberanos*.

Pues ni por esas : se burlan altamente muchos de los que las extienden (no los que dictan el espíritu de ellas) de semejantes raclamaciones : no quieren que en las Córtes resida la soberanía , pues como muchos de estos *rancios* se han creído hasta aquí unos reyecitos pequeños , si la que tenía antes el Rey pasa á las Córtes se quedan ellos por precision á obscuras y sin candil. Piensan que es sueño la Constitucion ; tienen por cosas de farsa las nuevas reformas é instituciones. Y.... aquí me ocurre referirte una anedoctilla que me contó un amigo mio , que segun me dixo , se la habia oído á un Señor de aquellos que hablan á todos en impersonal y miran de medio lado.

Es el caso, que hablando delante de este perillan unos patriotas, de las Córtes, de la nueva Regencia, de la Constitucion, del decreto de señorios &c. les interrumpió el tal de improviso diciendoles: Señores míos.

„Llegóse á los pies de un religioso , no sé si franciscano, teatino , ó dominico , (pues en ello no estan muy acordes los autores de esta tan verdadera como curiosa conseja) digo pues, que se arrodilló á los pies de un padre de misa y confesor un hombre foragido al parecer , el cual principió á hechar por aquella boca , sapos, culebras y culebrones ;.... con decir que habia quebrantado repetidamente los diez mandamientos , está todo dicho. Estuvo escuchándolo el confesor con mucha paciencia , y despues de haberle dado la reprehension competente le impuso la penitencia de que rezase un solo gloria patri. Admirado el penitente de esto, le preguntó: ¿porque le imponía una penitencia tan ligera , cuando sus pecados eran tan enormes ? á lo que contestó el confesor : ¿Pues que le parece hermano que yo he creído todo lo que me ha dicho ?.... No por cierto : ni una palabra. Hasta aquí el cuento.

¿Que te parece Martin ! Ya se vé... Yo quisiera que tu me dixeses de que modo conseguiríamos que estos pobres hombres se despreocupasen , y conociesen que no son mas que unos

entes que tanto por sus mañas malditas, cuanto por sus indecentes ideas debería haberseles ya borrado el eminente epíteto de españoles: que abjurasen en manos de la nación que tan generosamente los sufre la heregía política, de no llamar soberanos á los decretos que emanan del angusto congreso nacional. Desearia, querido Martin, como amante que soy del próximo, que estos almas de cántaro se convirtiesen, y no tirasen ya mas cozes contra el aguijon; que no escupiesen mas al cielo, pues me dá grima verlos llenos de sus asquerosos y serviles gargajos, mas claro: que deshiciesen esos detestables clubs, en los cuales maquinan que no se verifique en lo sucesivo la representacion nacional, solicitando al presente con tramias y ardidés que se disuelvan al momento las actuales Córtes: que se abstubiesen de conspirar contra las vigorosas y extraordinarias providencias que dá el gobierno, por los inicuos, medios del entorpecimiento, de la interpretacion acomodada á sus malas intenciones, y de las ambigüedades que en ellas forja la suspicacia.... ¡Ay hermano!.... ¡Cuanto pudiera decirte en órden á las maldades que abrigan los corazones protervos de estos entes pestíferos!.... Para ellos no hay patria: esta voz dicen que significa, *una parte del mundo, que se destinò por la divina providencia para patrimonio de un escogido que se llama Rey, el cual debe ejercer un poder soberano sobre todos los señores que la habitan....* Me estremezco cuando oigo una definicion tan anticristiana y tan opuesta á los sublimes atributos de Dios! Esta era la que debia haber sido anatematizada y condenada de heretica por los señores inquisidores de México, y no la de que la soberanía reside esencialmente en la nacion: pero de un disparate ó mas bien de un error tan craso solo me contentaré con decir.... *De tal palo, tal hastilla.* Suprimo por ahora las enérgicas reflexiones que otra vez hace sobre la expresada definicion y concluyo en hacerte la pregunta siguiente.

¡En que consiste que nuestra amada patria que tantos sa-

crificios está haciendo por su independencia, conserva aun en su seno á estos hombres insuficientes, inmorales, é hipócritas? ¿Como es que les fia la inspeccion de los mas graves y delicados negocios? Yo conozco muchos que no saben ni aun extender la material órden del pase de un expediente. Así es; con dolor de mi corazon lo digo; pero quiero que lo sepas, para como buen patriota llores conmigo los males gravísimos que de resultas de esto sufre la nacion.

Finalmente te pido, que meditando un poco sobre esta carta me propongas algun plan por el cual pueda cortarse de raiz esta gangrena que acabaría con nuestra amada patria, sino se acudiese con tiempo. Así lo espera de tu eficacia tu amante hermano. — *Patricio Abispa.*

**PERDIDA.** En la noche del 4 del corriente, en el bayle de casa del excmo. Sr. embaxador de Inglaterra, se extravió un pañuelo de 2 varas fondo de alfombra, color de oro y blanco con flecos al rededor; el que lo haya hallado se servirá llevarlo á la casa núm. 198 de la calle de la Carnicería, que lo es de la Sra. marquesa de Espeja.

### NOTICIAS DE CADIZ.

*Con motivo de cierto cartel que leí ayer; y parece ser cos l célebre convalciente doctor Santa María.*

#### DECIMA.

Doctor mio, no te enfades  
si digo al ver tu cartel,  
que hay tantas nubes en él,  
como en tus *afinidades*;  
tú descubres mil verdades,  
y eres sutil como un duende;  
pero me pica y ofende,  
cuando al vulgo haces el bú; (1)  
porque, cuanto escribes tú,  
¿Quién, no siendo tú, lo entiende?

(1) *En dicho cartel se cita aquello de horacio odi profanum vulgus &c. en el susodicho cartel se cita á Buffon, á Newton, á Lancellin, á la Posteridad; á vivos y muertos; concluyéndose la funcion con que la obra no se vende en los puestos públicos, sino como está en el cartel!!!!; Y luego dirán que el Sr. doctor es un pedante* iii